

DECRETO DE LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA POR EL QUE SE APRUEBA EL DOCUMENTO CONTABLE A/ CON REFERENCIA 1400014356, POR IMPORTE DE 150.000,00 EUROS QUE ANULA PARCIALMENTE EL DOCUMENTO CONTABLE A CON REFERENCIA 1400005663, DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES PARA INCENTIVAR EL EMPRENDIMIENTO PARA LA OCUPACIÓN DE LOCALES EN LOS MERCADOS MUNICIPALES, LA INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE INTERÉS PÚBLICO EN LOS MERCADOS MUNICIPALES Y LA MODERNIZACIÓN DE LOS QUIOSCOS DE PRENSA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 (N.º DE EXPEDIENTE 511202514682).

Visto el expediente tramitado por la Dirección General de Comercio y Hostelería sobre el reajuste de crédito en la convocatoria pública de subvenciones para incentivar el emprendimiento para la ocupación de locales en los mercados municipales, la instalación de equipamientos de interés público en los mercados municipales y la modernización de los quioscos de prensa 2025.

Visto que el documento contable A/ con número de referencia 1400014356 por importe total de 150.000,00 euros que anula parcialmente el documento contable A con número de referencia 1400005663 en la aplicación presupuestaria 001/140/431.00/779.99 "Otras subvenciones a empresas privadas", correspondiente a la mencionada convocatoria pública de subvenciones, ha sido informado de conformidad el 14 de octubre de 2025 por la Intervención Delegada en Economía, Innovación y Hacienda.

En virtud de las competencias atribuidas en el punto 3.º1.9 del anexo del Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se establece la organización y competencias del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda,

DISPONGO

Aprobar el reajuste presupuestario de la convocatoria pública de subvenciones para incentivar el emprendimiento para la ocupación de locales en los mercados municipales, la instalación de equipamientos de interés público en los mercados municipales y la modernización de los quioscos de prensa 2025, documento contable A/ con número de referencia 1400014356, y en consecuencia, la anulación parcial de la autorización del gasto por importe total de 150.000,00 euros, del documento contable A con número de referencia 1400005663, en la aplicación presupuestaria 001/140/431.00/779.99 "Otras subvenciones a empresas privadas" del programa 431.00 "Comercio" del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda del vigente presupuesto municipal.

Firmado electrónicamente

LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE
ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

Engracia Hidalgo Tena

1/1

Información de Firmantes del Documento



ENGRACIA HIDALGO TENA - DELEGADA DEL AREA DE GOBIERNO DE ECONOMIA, INNOVACIÓN Y HACIENDA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2025 09:37:24

CSV : CVIVNFEVBPPZXUC7

